

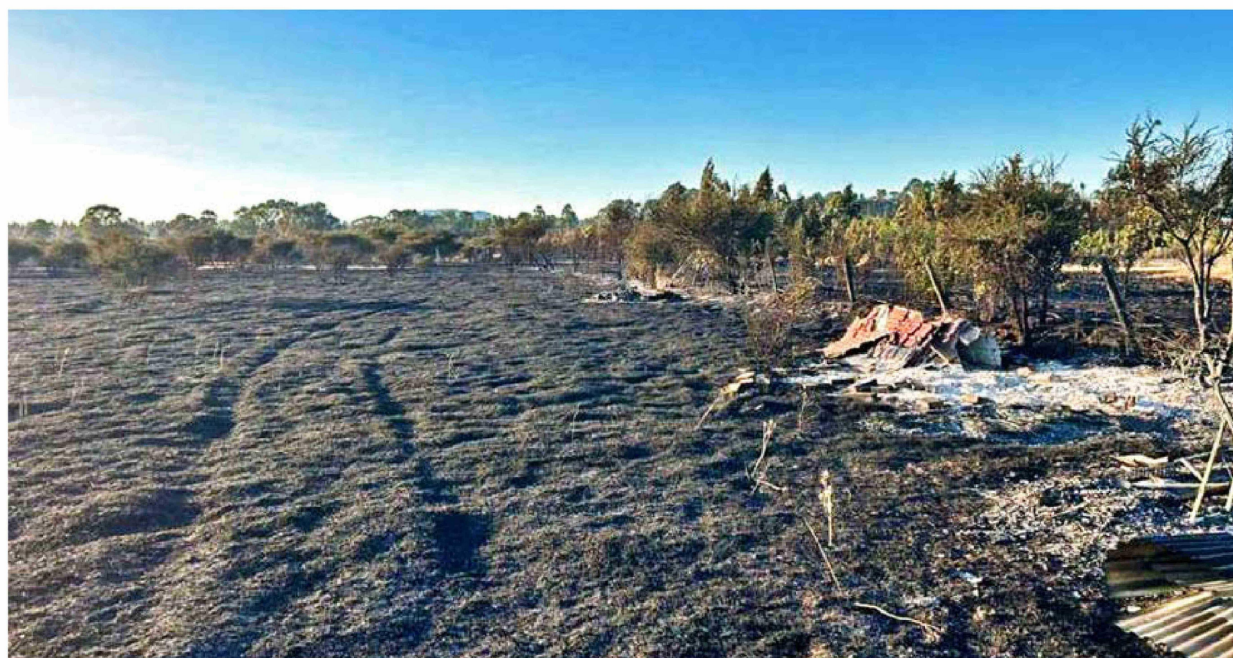
Fecha: 03-02-2026
Medio: La Discusión
Supl.: La Discusión
Tipo: Noticia general
Título: Cerca de 20 incendios forestales se registraron este fin de semana en Nuble

Pág.: 7
Cm2: 730,6
VPE: \$ 727.634

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: ☐ Sin Datos ☐ No Definida

FOCOS SIMULTÁNEOS DESPIERTAN SOSPECHAS DE CONAF

Cerca de 20 incendios forestales se registraron este fin de semana en Ñuble



En cuanto a la afectación son 9.547 hectáreas, representa un 300% de aumento en comparación al año anterior.

En el periodo 2025-2026 van 311 incendios forestales, cifra un 20% más que la misma fecha de la temporada pasada.

JORGE HERNÁN QUIJADA
diario@ladiscusion.cl
FOTOS: LA DISCUSIÓN

Cerca de 20 incendios forestales ocurrieron este fin de semana en la Región de Ñuble, generando una situación compleja al momento de combatir estos siniestros.

"El día de ayer (sábado) tuvimos dos incendios importantes en la Región de Ñuble que se produjeron en la comuna de San Nicolás, en el sector Lajuelas, donde ya estábamos por extinguir un incendio y no más de una distancia de un par de kilómetros se produjo un nuevo siniestro en el mismo lugar, lo cual claramente son hechos anormales que se producen en la Región de Ñuble", indicó el director regional de Conaf Ñuble, Juan Salvador Ramírez.

"Agradecer el trabajo enorme que han hecho Bomberos de Chile, Carabineros, los municipios, la PDI, el Ejército, por supuesto, y también la brigada de empresas forestales privadas como Arauco, Corma, Forestal León y otras más de la Región de Ñuble, como también a los brigadistas terrestres y aéreos que han estado presentes

Equipamiento

En la Región de Ñuble Conaf cuenta actualmente con 20 brigadas terrestres, brigadas mecanizadas, seis aeronaves -cuatro helicópteros y dos aviones AT- para el combate de incendios forestales.

de Conaf en los incendios de la Región de Ñuble", agregó.

El director regional informó que en el periodo 2025-2026 van 311 incendios forestales, cuya cifra es un 20% más que la misma fecha de la temporada pasada. En cuanto a la afectación son 9.547 hectáreas, representa un 300% de aumento en comparación al año anterior.

"La cantidad de incendios en la Provincia de Diguillín son 166 incendios con afectación de 3.027 hectáreas; en la Provincia de Itata 59 incendios y 5.320 hectáreas; y la Provincia de Punilla con 86 incendios y 620 hectáreas", detalló.

Enfatizó que las condiciones climáticas de esta temporada han sido cambiantes, por lo que pidió tomar conciencia sobre los efectos del cambio climático.

"El viento y la temperatura

están súper cambiantes, estos son los efectos del cambio climático. Hace años que no teníamos lluvia y tormenta eléctrica en el verano en la Región de Ñuble, si no mal recuerdo hace más de 15 o 20 años, y en ese aspecto claramente hay que tomar conciencia al respecto", dijo.

Indicó que hay continuar trabajando en acciones preventivas para reducir los riesgos de incendios. "Hay que seguir trabajando en acciones de prevención por un lado. Tanto los equipos municipales y los equipos de respuesta estamos realizando diferentes recorridos, Carabineros, Ejército, la compañía eléctrica, las forestales, hacen patrullaje todos los días en los puntos de mayor ocurrencia que Conaf les señala. Bajo esta lógica, claramente en esos puntos hemos tenido menos incendios, pero en las zonas donde no hay habitualmente un patrullaje se producen nuevos incendios, como el día de ayer, en el sector Lajuelas, que no teníamos un incendio ahí hace muchos años y se produjeron dos incendios en poco tiempo, lo cual claramente llama a tener las medidas de resguardo necesarias", precisó Juan Salvador Ramírez.



Municipalidad de Ránquil
Alcaldía

LLAMADO A CONCURSO PÚBLICO DE ANTECEDENTES CONTRATACION DE PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE RANQUIL

Llamase a Concurso Público de Antecedentes para proveer en calidad de titular, el siguiente cargo:

- Grado 13° Técnico** Técnico para la Dirección de SECPLAN.

REQUISITOS:

- Lo señalado en el artículo 8 de la Ley N° 18.883 de Plantas Municipales.
- Los postulantes deberán cumplir con los requisitos establecidos en el artículo 10° y 11° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- Lo establecido en las Bases del Llamado a cada Concurso.

BASES:

Se encuentran disponibles en la Municipalidad de Ránquil, Departamento de Administración y Finanzas Municipal y Oficina de Partes, ubicada en calle Nicolás León 521 Nipas, a contar del día **04 de febrero de 2026** o en la página web institucional www.mranquil.cl

PRESENTACION DE ANTECEDENTES:

Presentar antecedentes en sobre cerrado, en la Oficina de Partes de la Municipalidad de Ránquil, ubicado en calle Nicolás León 521 Nipas, comuna de Ránquil, hasta el día **16 de febrero del 2026**, hasta las 13:00 horas.

Las entrevistas se realizarán el día **20 de febrero de 2026** (Entrevista Psicológica), a las 10:00 horas; el día **23 de febrero de 2026** (Entrevista Personal), a las 10:00 horas, según corresponda. El concurso se resolverá a más tardar el día **27 de febrero del 2026**.

NICOLAS ALFONSO TORRES OVALLE
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE RANQUIL